

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Comercial N° 4 de Rosario en los autos caratulados: REPETTO ELISA J. A. s/Asamblea Judicial Expte. N° 486/11 se ha dispuesto convocar a los titulares registrales de las utilidades que integran el Consorcio de Copropietarios del Edificio de Calle Rioja N° 651/655/661 a la audiencia del día 24/08/11 a las 11,30 hs. en la Secretaría del Tribunal (art. 19 CPC). A los efectos de acreditar dicho el carácter de titulares registrales, deberán hacerlo con dos días de anticipación a la celebración de la referida audiencia. Secretaría, Rosario, 12 de agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 11 142448 Ag. 16 Ag. 18

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación, Dra. Delia M. Giles, Secretaría del autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MONTAJES CONFER S.R.L s/Apremio, Expte. N° 1545/05, a Montajes Confer S.R.L, C.U.I.T. 30-69085224-8, con último domicilio conocido en calle Centenario 501, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: Rosario, 19 Noviembre de 2009. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Montajes Confer S.R.L. hasta tanto la Municipalidad de Rosario, se haga íntegro cobro de la suma de \$ 2.090,57, con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente, con costas (art. 251 del C.P.C). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia M. Giles (Juez) - Sergio Antonio González, secretario. Rosario, Abril de 2011. Delia M. Giles, secretario.

S/C 142040 Ago 16 Ago 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario llama a los herederos y/o legatarios de Francisco Ballo, para que comparezcan a estar a derecho en autos BANCO MACRO S.A. c/BALLO, FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 1027/97, conforme decreto que se transcribe: Rosario, 01/03/11. Atento lo informado y lo normado por el art. 597 C.P.C.C., cítese y emplácese a los herederos de Francisco Bailo, por si o por apoderado, en el término de ley. Notifíquese por cédula al último domicilio del causante, y por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. (Expte. 1027/97). Fdo. Dra. Marta Gurdulich (Juez en Suplencia); Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria. Rosario, 10 de Agosto de 2011.

§ 11 142190 Ago 16 Ago 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos LOVEY, RODOLFO c/GUERIN RAMON s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 407/05, hace saber que se ha decretado la rebeldía del demandado, según decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 01/07/10. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificado, decláraselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Designase fecha de sorteo de defensor de oficio para el 31/08/10. Notifíquese por edictos, (cfm. art. 77 y cc CPCC). (Expte. N° 407/05). Fdo. Dr. Marcelo Quiroga (Juez). Liliana Peruchet de Fabbro (secretaria). Rosario, 10 de Agosto de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11 142191 Ago 16 Ago 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a ENOD S.R.L. en su carácter de titula del inmueble empadronado para el pago del Impuesto Inmobiliario bajo la Partida N° 15-04-00-203822/0014-8, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ENOD S.R.L. s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1289/09, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (art. 76 Código Fiscal). Rosario, 25 de Julio de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

S/C 142179 Ago 16 Ago 23

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Com. de la 17° Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace saber que en autos:

TOLOZA VIVIANA GREGORIA c/SOSA TORIBIA s/Usucapión, Expte. Nº 822/07, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 26 de Julio de 2011. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada y sus herederos, no han comparecido a estar a derecho decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Desígnese fecha de sorteo de Defensor de Oficio de la parte accionada para el día 14/09/2011 a las 10hs., bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos. Dr. Alejandro Martín, Juez - Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 8 de Agosto de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretaria.

§ 11 142070 Ago 16 Ago 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 7 de Rosario, en autos J.S. METALURGICA S.A. c/LOPEZ, CAMILO s/Usucapión, Expte. Nº 711/06, hace saber que se ha dictado sentencia, la que en su parte pertinente se transcribe: Nro. 550. Rosario, 27/04/2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda interpuesta y, en consecuencia, declarando operada la prescripción adquisitiva por imperio de lo normado en los arts. 4015, 4016 y cc. del Código Civil respecto del inmueble descrito en autos en favor de J.S. Metalúrgica S.A.. Firme que quede la presente y previo los trámites de rigor, oficiése al Registro General de la Propiedad a fin de que proceda a inscribir el dominio a favor del actor si ello fuera material y registralmente posible. Imponer las costas en la forma indicada en los considerandos. Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez). Dra. Mónica L. Gesualdo (secretaria en suplencia). Rosario, 10/08/2011. El inmueble de referencia es el identificado como Lote 7 de la manzana "H", del plano 3023/1953, ubicado en Rosario e inscripto en el Registro General al Tº 192 A, Fº 169, Nº 93.164 y Tº 327B, Fº 1341, Nº 121.279, Dto. Rosario. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11 142193 Ago. 16 Ago 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Com. de la 17ma. Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace saber que en autos: "BANCO CREDICOOP CL c/CHAVEZ SAUL y/o CASINI VICTOR s/Prepara Vía Ejecutiva", Expte. Nº 240/2011, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 22 de Junio de 2011. Cítese y emplácese a los herederos de Saul Reinaldo Chavez a los fines de comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (art. 597 CPCC). Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 9 de Agosto de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 11 142073 Ago 16 Ago 18

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación, Dr. José Luis Sedita, Secretaria del autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CACCIOLA, AGUEDA s/Apremio", Expte. Nº 2430/05, a Agueda Cacciola, con último domicilio conocido en calle Crespo 2783, Dpto. 2, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: Rosario, 16 de marzo de 2007. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. Nº 2430/05). Fdo. Dr. José Luis Sedita - Dr. López. Rosario, 31 de marzo de 2011. Marianela Godoy, secretaria.

S/C 142037 Ago 16 Ago 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito de la Primera Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "BONO ANALIA c/CARDOSO OMAR y Otro s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 2542/2010. Rosario, 30 de Junio de 2011. Informada verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Agréguese constancias acompañadas. Otro: Rosario, 28 de julio de 2011. Agréguese cédulas acompañadas. Notifíquese como está ordenado a fs. 42 de autos. Patricia Silvestri, secretaria.

§ 11 142076 Ago 16 Ago 18

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación, a cargo de la Dra. Lydia Giles, Secretaria de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FUSION CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Apremio; Expte. N° 1246/07, a Fusión Construcciones S.R.L., con último domicilio social denunciado en Calle Italia N° 2199, de la ciudad de Rosario, la providencia que a continuación se transcribe: Rosario, 11 de diciembre de 2007. Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si en el término de ardías no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1246/07. Fdo. Dra. Lydia Giles (Juez) - Sergio A. González, secretario. Rosario, 11 de Diciembre 2007.

S/C 142042 Ago 16 Ago 18

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación, a cargo del Dr. Federico Amsler, Secretaria de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/HELGUERA PEDRO y Otros; s/Apremio, Expte. N° 9055/05, notifica a Pedro Héctor Helguera, L.E. N° 6.046.415, a José Antonio Helguera, D.N.I. N° 6.070.587 y a Edgardo Omar Taborga, D.N.I. N° 12.110.885, la Sentencia que a continuación se transcribe: N° 7527. Rosario, 13 de Agosto de 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de Pedro Héctor Helguera, José Antonio Helguera y Edgardo Omar Taborda, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 194,15, con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Rosario interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 9055/05). Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez; Dra. Mabel Fabbro, secretaria. Rosario, 10 de Junio de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 142043 Ago 16 Ago 18

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Primera Nominación, Dr. Federico Amsler, Secretaria de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BAEZ, RUBEN ROBERTO s/Apremio, Expte. N° 3708/07, a Rubén Roberto Baez, con último domicilio conocido en calle Pasaje Siete N° 2376, de la localidad de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: Rosario, 11/06/09. Por presentado, con domicilio constituido, y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general que se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Téngase presente lo solicitado a fecha 11/06/09 en cuanto a la duplicidad de término (Expte. N° 3708/07). Fdo. Dr. Federico Amsler - María Raquel Passero, secretario.

S/C 142045 Ago 16 Ago 18

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Primera Nominación, Dr. Federico Amsler, Secretaria de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BRUNET ADOLFO s/Apremio, Expte. 3715/07, a Brunet Adolfo, L.E. N° 6.060.190, con último domicilio conocido en calle Los Robles y Chajá de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: "Rosario, 11/06/09. Por presentado, con domicilio constituido, y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Téngase presente la duplicidad de plazos solicitada. Fdo. Dr. Federico Amsler; Dra. Mabel Fabbro. Rosario, 29 de Julio de 2010. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 142036 Ago 16 Ago 18

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elvira Amalia Beltrame y de don Oscar Alberto Destéfano, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de agosto de 2011. Dra. Liliانا Reynoso, secretaria. BELTRAME DE DESTEFANO y Ots. s/Declaratoria de Herederos; Expte. 31/11. Liliانا Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 142038 Ago. 16 Ago. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AIDA ROSA LUCIA GALLINO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 142060 Ago. 16 Ago. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EUSEBIO NARCISO VERA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 142048 Ago. 16 Ago. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROLANDO DELMO IACOPETTI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 142049 Ago. 16 Ago. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DESDEMONA DI BARTOLOMEO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 142050 Ago. 16 Ago. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS MANUEL AMADO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 142052 Ago. 16 Ago. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OCTAVIO VICTOR SICARD y de doña CONSUELO BARONE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 142053 Ago. 16 Ago. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SILVANO ESCOBAR, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 142054 Ago. 16 Ago. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO MIGUEL LATTANZI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 142056 Ago. 16 Ago. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MIRTA ALICIA VERON, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 142057 Ago. 16 Ago. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSVALDO NORBERTO TREVISI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 142058 Ago. 16 Ago. 30

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Ricardo Hayes, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de agosto de 2011 - Liliana Reynoso (Secretaria). HAYES, JORGE RICARDO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 566/11.

\$ 15 142039 Ago 16 Ago 30

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Alberto Gastaldi, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de julio de 2011. Liliana C. Reynoso, secretaria. GASTALDI, SALVADOR s/Sucesión; Expte. Nº 660/11.

\$ 15 142041 Ago 16 Ago 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FERRARI, ANGELICA NOEMI, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de agosto de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 142033 Ago 16 Ago 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SEXER SARA, D.N.I. 2.959.438, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 10 de Agosto de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 142142 Ago 16 Ago 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Carrillo, Secretaría Dra. Cossovich y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos SCUDERI JUAN s/Sucesión; Expte. 623/11, se cita y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don Juan Scuderi, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 142143 Ago 16 Ago 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Juzgado Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Prarizzi Jorge Néstor, D.N.I. N° 8.444.818, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos: PRARIZZI, JORGE NESTOR s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 670/11. Rosario, 01 de Agosto de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 142121 Ago 16 Ago 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ZACARIAS DELFINA s/Sucesión; Expte. N° 630/11, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Delfina Zacarias, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo apercibimientos de Ley. Rosario, 4 de Agosto de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 142094 Ago 16 Ago 30

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS NICANOR FUCHILIERI, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Julio de 2011. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 142101 Ago 16 Ago 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 8 de Rosario, a cargo de la Dra. Giorgetti L., secretaria a cargo de la Dra. Gesualdo M., dentro de los autos: CEBALLOS MARCELO GERMAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 300/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Marcelo Germán Ceballos, argentino, D.N.I. N° 23.790.317, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmado Dra. Giorgetti L. Juez. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 142174 Ago. 16 Ago. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don GUILLERMO ARMANDO SUÑEZ, por diez días, a que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto de 2011. Dra. Edith Caresano, Secretaria. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 142093 Ago. 16 Ago. 30

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados:

LETO, JOAQUINA s/Declaratoria de Herederos, Sucesorio; Expte. N° 550/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Joaquina Leto, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, secretario. Rosario, 10 de Agosto de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 142092 Ago. 16 Ago. 30

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: LUCCHESI, GINO s/Sucesión; Expte. N° 591/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Gino Lucchesi, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, secretario. Rosario, 10 de Agosto de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 142091 Ago. 16 Ago. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María Elvira Blanco, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos BLANCO MARIA ELVIRA s/Sucesión, Expte. N° 535/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09 de agosto de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 142072 Ago. 16 Ago. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de CESAR GREGORIO REATO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Agosto de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 142186 Ago. 16 Ago. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de RAMON ALBERTO TAMAREU, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Agosto de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 142187 Ago. 16 Ago. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de ESTER SUSANA CORREA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Agosto de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 142189 Ago. 16 Ago. 30

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi de Servidio, Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados: "AHUMADA, JUAN JOSE s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 56/2011; se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don Juan José Ahumada, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Firmat, 8 de Agosto de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 142184 Ago. 16 Ago. 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, en autos: PALENA DONATO BONIFACIO s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 436/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Donato Bonifacio Palena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 27 de Julio de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 142159 Ago 16 Ago 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, en autos: DELGADO ROLDAN, GUILLERMO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 452/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Guillermo Delgado Roldan, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 2 de Agosto de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 142160 Ago 16 Ago 30

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por orden de la Sra. Jueza de Circuito N° 7 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por medio del presente a la Sra. Dolores Sosa, sus herederos o quien resulte propietario del inmueble Partida Impuesto Inmobiliario N° 18-05-00-392223/0000, de lo decretado en autos caratulados: "SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACION TERRITORIAL c/SOSA DOLORES, sus Herederos o quien Resulte Propietario s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 947/2008, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 7 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, por deuda de Contribución de Mejoras Obra: Saneamiento Hidrico Canal Sanford; Arequiro, Ley N° 11.122, Obra 005, del siguiente decreto: Casilda, 09 de Junio de 2011. Téngase por practicada planilla de capital, intereses y gastos. Póngase de manifiesto en la oficina por el término y bajo apercibimientos de ley. Al punto 2. Auto. Previamente acompañe la documentación que acredite su inscripción en la AFIP o su inscripción frente al IVA. Fecho, se proveerá lo que por derecho corresponda. Notifíquese. (Expte. N° 947/08). Fdo. Dra. Laura Babaya (Jueza), Dr. Santiago López (Secretario). Otro Decreto: T° XLVIII, F° 167, N° 1015. Casilda, 22 Jun. 2011. Y Vistos: Amplíese el embargo oportunamente ordenado conforme auto N° 2766, T° XXVIII, F° 423, hasta cubrir la suma de pesos sesenta y nueve con once centavos (\$ 69,11) en concepto de intereses y costas, conforme planilla de fs. 32. A tales fines, líbrense las constancias pertinentes. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (03) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal, (art. 24, 282 y concs, del C.P.C.C.). Insértese y hágase saber. Autos: SCIT c/SOSA, DOLORES y Ot. s/Apremio Fiscal; Expte. N° 947/08) (6-147) SG. Laura Babaya (Juez); Santiago N. López, secretario.

S/C 142170 Ago 16 Ago 18

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito no 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los

herederos, acreedores o legatarios del Sr. José Gessaga, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. CASILDA, de Agosto de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 142149 Ago 16 Ago 30

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, hace saber que dentro de los autos: "ASCARIZ RUBEN D. y Ots. c/INGRACIA PAOLUCCI DE VILLE y/u Ot. s/Usucapión", Expte. N° 1231/10, se ha dictado lo siguiente: Villa Constitución, 26 de Noviembre de 2010. Agréguese. Habiéndose cumplimentado con lo ordenado por decreto de fecha 18/10/2010, se provee: Por presentado, con domicilio constituido, y en el carácter invocado a mérito del poder especial que acompaña y se agrega. Por iniciada la acción que expresa. Imprímase a los presentes el trámite de juicio ordinario. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de La Vanguardia a fin que hagan valer sus derechos en caso de haber interés fiscal comprometido. Cítese y emplácese a ENGRACIA PAOLUCCI DE VILLE y/o ALFREDO HUMBERTO VILLE y/o contra quien resulte propietario y/o quienes se consideren con derecho e intereses sobre un inmueble situado en calle Buenos Aires s/N° de la Localidad de La Vanguardia, individualizado según datos de catastro en Plano de Mensura para Adquisición de Dominio, como Manzana N° 12, Lote "A", Dpto. Constitución, Part. Inmobiliario N° 19-07-00-410097/0000-4, zona urbana, y consta de 10,35 m. de frente por 50 mts. de fondo, contando con una superficie de 517,50 m2. Inscripto en el Registro de la Propiedad de Rosario al T° 80 F° 336 N° 94857 Dpto. Constitución, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C. modificado por Ley Provincial 11.287, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Agréguese a autos las constancias adjuntas. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Líbrese oficio al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe el último domicilio de los Sres. Ingracia Paolucci de Ville y Alfredo Hunmberto Ville, y en su caso si consta el fallecimiento de los mismos. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Expte. N° 1231/10. (Firmado: Dra. Agueda Orsaria, Juez; Mirta G. Armoa, secretaria. Secretaría, Villa Constitución, 03 de Agosto de 2011.

§ 15 142031 Ago 16 Ago 23

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados GAIANO LUIS GREGORIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 872/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Luis Gregorio Gaiano, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 04 de Agosto de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 142051 Ago 16 Ago 30

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos MALUGANI CELESTINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 443/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Celestina Beatriz Malugani, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 05 de Agosto de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 142047 Ago 16 Ago 30

Por disposición de la Sra. Jueza de Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 14, 2da. Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado hacer saber que en los autos: "ROSALES, OVIDIO JULIO s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 521/11, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Ovidio Julio Rosales, L.E. N° 6.105.910, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derecho. Publíquese Edicto por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a tenor de lo

dispuesto por el art. 67 C.P.C.C. Secretaría, de Junio de 2.011. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15 142055 Ago 16 Ago 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña INES TERESA SOULOS, por el término de diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Villa Constitución. Dora diez, secretaria.

\$ 25 142030 Ago 16 Ago 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda nominación de la ciudad de Villa constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría a cargo de la Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados SPLIVALO MIRTA EVA s/Sucesión, Expte. N° 237/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Mirta Eva Splivalo, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, de 2010. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 142035 Ago 16 Ago 30

El Sr. Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Agueda Orsaria (Jueza), Secretaría de la Dra. Mirta Armoa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Belia Josefa Lapelle, por diez días para que comparezcan a este Tribunal o hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 5 de Agosto de 2011. Autos: "LAPELLE BELIA JOSEFA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 722/11. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 142032 Ago 16 Ago 30

El Sr. Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Jueza), Secretaría de la Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Esther Ramona González, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 5 de Agosto de 2011. Autos: GONZALEZ, ESTHER R. s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 533/11. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 142046 Ag. 16 Ag. 30

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoll, Juez Subrogante, Secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de don ANTONIO VICENTE GALLO e IRENE CESANO, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 673/2011. Rufino, 3 de Agosto de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia, en lo C. C. y L, de Distrito N° 8, de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, dentro de los autos caratulados: PERALTA, CARLOS HIPOLITO s/Concurso Preventivo, Expte. N° 343/2010; Se ha dispuesto lo siguiente: Resolución N° 572, Melincué, 3 de Marzo de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I- Declarar la apertura del Concurso Preventivo del señor Carlos Hipólito Peralta, argentino, nacido el 13 de Agosto de 1942, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Edison N° 1151, de Venado Tuerto, titular de D.N.I. N° 06.143.672. II- Designar audiencia para sorteo de Síndico el día 31 de marzo de 2010, a las 10hs., por ante la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Venado Tuerto, oficiándose a la misma, previa notificación del Consejo de Ciencias Económicas. III- Publíquense edictos en la forma prevista en el art. 27 y 28 de la ley 24.522, designándose el BOLETIN OFICIAL y diario El Alba de la ciudad de Venado Tuerto. Difiérase la misma al igual que la fijación de las restantes fechas (art. 14 pto. 3 y 9). IV- Oficiese a los fines de la anotación de la presente al Registro de Procesos Concursales, requiérase informe sobre la existencia de concursos anteriores. V- Decrétase la Inhibición General del concursado librándose oficios pertinentes a los Registros respectivos. VI. A los fines establecidos por el art. 288 de la LC califíquese al presente de pequeño concurso. VII- Efectuar las notificaciones necesarias a los fines del fiel cumplimiento del art. 14 de la Ley 24.522. VIII- Notificar a la DGI y a la API. IX- Intimar al deudor para que deposite judicialmente dentro de los tres días de notificada la presente resolución la suma de \$ 400 que se estiman para gastos de correspondencia. X- Procédase a la paralización de la subasta ordenada en autos caratulados QUIROGA, GABRIEL ALEJANDRO y Otros c/PERALTA, CARLOS HIPOLITO s/Demanda Laboral, Expte. N° 467/1995, en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Laboral de Venado Tuerto, librándose a tales efectos Oficio como se solicita. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez en Suplencia), Dra. Analía M. Irrazábal (Secretaría). Resolución N° 1692 Melincué 29 de Julio de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I- Designar fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 26 de Septiembre de 2011, para que el síndico presente el informe individual el día 30 de Octubre de 2011, para que la sindicatura presente el informe general el día 4 de diciembre de 2011 y el día 9 de febrero de 2012 para la audiencia informativa. II- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo los apercibimientos de ley. Insértese, Agréguese copia en autos y Hágase Saber. Fdo. Dra. Analía M. Irrazábal, (Juez), Dr. Estanislao Surraco (Secretario). Se hace saber que el Síndico es el CPN Ignacio Aramburu, con domicilio en calle San Martín N° 536 de la localidad de Melincué. Estanislao Surraco, secretario.

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Goodbody, Patricia Francisca, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. GOODBODY, PATRICIA FRANCISCA s/Sucesión ab intestato, Expediente N° 676/11. Melincué, 28 de Julio de 2011. Estanislao Surraco, secretario.